

180627
R. Dir. 580/3.944
AA/rm

Ref.: ESCUELA N° 140 – BARRA DE MANGA. SOLICITA DONACIÓN DE MUEBLES EN DESUSO. DAR DE BAJA. DONAR.

Montevideo, 5 de setiembre de 2018.

VISTO:

La nota presentada por la Mtra. Dir. Adriana Martucho de fecha 21/03/2018, en representación del Liceo N° 140 – Barra de Manga.

RESULTANDO:

- I. Que en la referida nota la citada Institución solicita la donación de mobiliario en desuso, la cual le sería de gran utilidad.
- II. Que la Unidad Control Contable da cuenta de la existencia de bienes en desuso que podrían satisfacer lo referido, y que fueron dados de baja según Resolución de Directorio 06/3.806 de fecha 21/06/2016, Resolución de Directorio 157/3.528 de fecha 14/06/2010 y Resolución de Directorio 819/3.422 de fecha 10/11/2006, cuya nómina se detalla:

Nº ACTIVO FIJO	DESCRIPCION BIEN	FECHA INGRESO	VALOR NETO CONTABLE
567.191	Banco de madera 1,12 mts. de largo	01/06/14	0,001
567.221	Banco de madera 1,12 mts. de largo	01/06/14	0,001
567.248	Banco de madera 1,12 mts. de largo	01/06/14	0,001
168.130	Escritorio madera 7 cajones (1,40 x 0.70 x 0.80 mts.)	01/01/01	0,001
168.181	Escritorio madera 7 cajones (1,40 x 0.70 x 0.80 mts.)	01/01/01	0,001
352.470	Estantería de metal 6 estantes (2.40 x 0.80 x 0.60 mts. - Dep. materiales	10/06/91	0,001
155.314	Armario de madera 2 puertas (1.20 x 1.80 mts.) - Sala de máquinas	01/01/01	0,001
LOTE 64	Mueble de madera tipo biblioteca	01/01/01	0,001
LOTE 269	Escritorio de madera 9 cajones	01/01/01	0,001
LOTE 306	8 mesas para PC	01/01/01	0,008
LOTE 307	8 mesas para PC	01/01/01	0,008
	Total valor neto contable		0,025

- III. Que asimismo se informa que se cuenta con bienes que también serían beneficiosos para el objeto solicitado, que se encuentran disponibles y que integran el Activo Fijo de la Administración, los cuales son detallados a continuación:

Nº ACTIVO FIJO	DESCRIPCION BIEN	FECHA INGRESO	VALOR NETO CONTABLE
452.521	Carpetero con 4 cajones	06/06/02	0,001
466.816	Fichero c/ 4 cajones en cerejeira m301	17/09/04	0,001
180.521	Mesa de madera (0.60 x 0.80 x 0.80 mts.)	01/01/01	0,001
213.608	Perchero metal 1,80 alto - Despacho	01/01/01	0,001
214.698	Perchero metal 1,80 alto	01/01/01	0,001
379.301	Silla p/acompañante modelo me 8 "met"	06/05/94	0,001
419.818	Silla giratoria sin posabrazos tapizada en tela color negro	01/10/97	0,001
509.035	Sillón gerencial giratorio c/respaldo alto,reg a gas,en tela azul/negra	25/09/09	259,520
463.124	Silla giratoria mod. Roby tapizada simil cuero	20/04/04	0,001
	Total valor neto contable		259,528

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Control Contable informa que corresponde dar la baja los bienes no incluidos en la Resoluciones de Directorio 06/3.806 de fecha 21/06/2016, 157/3.528 de fecha 14/06/2010 y 819/3.422 de fecha 10/11/2006, a efectos de posibilitar la donación de los mismos conjuntamente con los que ya cumplieron ese requisito.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.944, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Dar la baja del Sistema de Activo Fijo los bienes que se detallan en el Resultando 3. de la presente Resolución.
2. Donar - supeditado al informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto - a la Escuela N° 140 – Barra de Manga, los bienes indicados en el Resultando 2 y 3 de la presente Resolución.

Pase a la Unidad Reguladora de Tramites a los efectos de remitir las presentes actuaciones a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Vuelto, notificar la presente Resolución y en el mismo acto comunicar que la entrega de los bienes se realizará con la presencia de autoridades de esta ANP.

Hecho, cursar a sus efectos al Área de Comercialización y Finanzas - Unidad Control Contable, y a la División Recursos Materiales y Servicios -Unidad Almacén.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.